

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

D E

Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA.

Nº 18.

ANTES CALLE DEL CUÑO.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO I.

San José, miércoles 4 de Febrero de 1891.

Doctor Pedro Pablo Nates,
MÉDICO Y CIRUJANO.

Especialista en filólogo.

CALLE 20, NORTE.

FRENTE AL TELÉGRAFO.

Cardona & H.º

OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO

SURTIDO DE

PERFUMERÍA FINA,

NUMERO 60.

Jenaro Castro Méndez

compra café en San José y Puntarenas.

Adelanta fondos sobre consignaciones de café que se le hagan puestas en sus bodegas.

Se hace cargo de pulir, clasificar, escoger y despachar café para los puertos de la República y mercados de Europa y Estados Unidos.

Para el pronto despacho de café, cuenta con numerosa clientela de arrieros.

Para pormenores dirigirse á mi oficina situada en la Calle Central Norte.

10-1-7

MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un rádio de dos millas al rededor de esta ciudad.—Dirigirse á

LUIS BATRES.

37 v.

NO MAS CANAS.

"ORLIJA."

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la "ORLIJA" sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La "ORLIJA" por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

38 v.

Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendiendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

47 v.

Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

v 42

Francisco Burgos.

Give lessons in English and Spanish.

Adress: Washington House.

San José, Diciembre 18 de 1890.

32 v.

Se vende

Muy barata una casa bien situada y propia para comercio.

En "La Marina" se dará razón.

10 v. 9 alt.

Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

37 v.

FRENTE á la habitación del Presidente se alquila una casa en la calle de la Estación.

En la misma casa informarán.

45 v.

Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de "Leffel", de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

29 v.

LA ILUSTRACION ARTISTICA.

Arte, Ciencias, Literatura, Casa, Salones.

El periódico ilustrado más ameno, lujoso y económico de cuantos se publican en España. Dos grandes ediciones. Grabados en color y cuatro espléndidos regalos anuales. Se publica en Madrid cada diez días en 12 páginas grandes.

REGALOS

Correspondientes al año en curso de 1891.

- 1r.—Trimestre.—DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ, (copia del cuadro Rubens), mide 50 centímetros de alto por 32 de ancho.
- 2º.—Trimestre.—ENTRADA DE CARLOS V EN AMBERS (del refutado pintor Mlakart) mide 49 de ancho por 31 de alto.
- 3r.—Trimestre.—GRAN CACERÍA EN SIGLO XVI (en color) mide 50 centímetros de ancho por 30 de alto.
- 4º.—Trimestre.—EL BUFÓN (copia del cuadro del célebre artista J. Pittie) mide 50 centímetros de alto por 32 de ancho.

Los que se suscriban por todo el año de 1891, además de los cuatro regalos á que tienen derecho recibirán como extraordinario, las tres magníficas láminas **Los genios del Arte y de la Ciencia.** Los Pájaros y el Estío (en color) y El Robo de los hijos; y á fin de año, una hermosa alegoría como tipográfica titulado "EL PROGRESO DE AMÉRICA".

Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

10 v.

Jenaro Castro Méndez,
Agente para Costa Rica.

LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: *Buen gusto y baratura.* Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

LA MARINA.

Este almacén tiene un surtido completo de abarrotes que ofrece sin competencia, entre ellos

Arroz, Manteca, y los mejores Vinos importados al país,

7 v.4

S. PÉREZ & Cº

LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

43 v.

DORA.

195

194

DORA.

DORA.

191

de estimación y respeto; porque ha... Pero no, no quiero mencionar las faltas de mi esposa, eso sería rebajarme. Baste saber, madre mía, que me es imposible acceder á lo que pedís. No le deseo ningún daño; al contrario, quiero que disfrute de todo el lujo y comodidad que puedan proporcionarle mis riquezas; pero hacedme la gracia de no hablarme de ella.

—¡Orgullo de tu padre y rencor de la suya! ¡Oh, Reinaldo, en qué terminará esto! Reflexiona á tiempo, el hombre más honrado y noble es aquel que sabe dominarse á sí mismo. Has á un lado el amor propio y perdona á tu esposa.

—Primero moriría, replicó amargamente,

Entonces, dijo Elena apesadumbrada, te diré lo mismo que dije á Dora: ¡Ten cuidado! El amor propio y el rencor deben doblegarse, ó de lo contrario esperar sus fatales consecuencias...

—Madre,—interrumpió Reinaldo inclinándose sobre aquel emocionado semblante,—que ésta sea la última vez que me habéis de un asunto tan enojoso para vos y para mí. Tal vez perdonaré á mi esposa en mi última hora; pero no antes.

La última esperanza de Elena acababa de morir; había creído que podía convencer á su hijo en los primeros momentos de su llegada, no contando con que el recuerdo dominante de Reinaldo fuese el remordimiento de haber causado tantos sufrimientos á su difunto padre por un motivo tan indigno; recuerdo que no hacía sino hacerle más odiosa la memoria de Dora.

—¡Deseas ver á las niñas ahora? Voy á mandarlas llamar y á pedir luces. Verás que primorosas son las dos, Beatriz se te parece mucho, tiene la fisonomía de

el acallado cariño de tantos años. Reinaldo sintió en efecto, gran consuelo al saber que su padre le había dedicado sus últimas palabras y pensamientos, y una nueva esperanza sintió nacer en su corazón. En el supuesto de que hubiera desperdiciado una parte de su vida, quería emplear lo restante de la mejor manera posible.

—¿Y mis hijas? dijo, ¿mis pobres hijitas? No, no las veré hasta que haya entrado en calma. Sé que están á vuestro lado, están bien.

Aprovechando Elena tan deseada oportunidad le dijo:

—Reinaldo, he sufrido mucho, no tienes idea, de cómo he despedazado mi corazón entre mi esposo y mi hijo; quiero pues que mi recompensa sea sentirme feliz en el resto de mis días.

—Madre, dijo él, fiad en que hacer vuestra felicidad será mi sólo empeño.

—Bien sabes, que mientras haya desavenencias entre la familia no estaré tranquila. Reinaldo, jamás te he pedido un favor; pero hoy te ruego que vayas en busca de Dora y la traigas al seno de tu hogar.

Una sombra de ira cubrió el semblante de Reinaldo.

—En todo consentiría; pero en eso... nunca. ¡No puedo, madre; si estuviera en mi lecho de muerte, tampoco consentiría.

—¿Y por qué? preguntó Elena, usando las mismas palabras que cuando se dirigió á Dora.

—Por muchas razones; la primera es, porque ha pisoteado el honor y la dignidad de nuestro nombre, avergonzándose en presencia de la persona más digna

Diez y siete años habían trascurrido desde que declarara á Dora su ardiente amor, y aquella inextinguible pasión había tan sólo durado dos años; después había sobrevenido la terrible escena que lo cegaba de cólera y vergüenza: aquel fué el despertar de su agradable sueño para encontrarse frente á frente con la realidad, y hallar sus ilusiones y esperanzas muertas y la vida como una pesada carga... y todo por qué? Por un loco capricho de su juventud. Reprochábase así mismo por su debilidad y estupidez. ¡Haber despedazado el corazón á sus padres, por aquella mujer que más tarde lo llenara de oprobio y desventura.

Estas y otras reflexiones se hacía el joven al atravesar en el tren por montes y valles.

La nieve había caído en abundancia; los elevados árboles se veían cargados de cristales blancos, y todos los campos cubiertos de una preciosa alfombra de nieve. Aquel panorama parecía extraño á Reinaldo, después de tan larga permanencia en países tropicales; y sin embargo, mientras más respiraba aquella atmósfera sentía más energía y vigor.

Llegó por fin el tren á la estación y allí encontró Reinaldo su carruaje y los lacayos que lo esperaban. Sin poderlo evitar sintió ruborizarse al estar en presencia de sus antiguos sirvientes. Era probable que todos ellos sabían ya la causa de su ausencia.

Estaba allí también su antiguo Morton á quien había conservado en el castillo el difunto Lord, y había solicitado el permiso de ir á recibir á su joven amo. Reinaldo tuvo gusto al verlo y le dirigió algunas expresiones de cariño.

Una vez más volvió Reinaldo á ver aquellos gigan-

Director.

FRANCISCO GAVIDIA.

Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Precio de suscripción:

Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01
Por 3 meses 25 0/10 menos.
Por 1 año 50 0/10 menos.

Por los anuncios que se publican en la gaceta o en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.

Cada centímetro de columna... 0-18
Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido a la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de avisos económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

- Cartago... Don Manuel V. Blanco
- La Unión... José M^o Coto
- Heredia... Teodorico Alvarado
- Alajuela... Timoteo Fernández
- Atenas... D. Ruíz
- Grecia... Fermín Gómez
- Esparta... Armando Robledo
- Limón... E. Abrams
- Bagaces... Manuel J. Grillo
- Quemados... R. González A.
- Puntarenas... Eloy Gotay F.
- Las Cañas... Teófilo Marroquín
- Liberia... Federico Faerrón.

ALMANAQUE

Febrero de 1891.

ESTE MES TIENE 28 DÍAS.

Miércoles 4.—PARTIDA A EGIPTO DEL NIÑO JESÚS; san Andrés Corsino, obispo y confesor; san José de Leonisa, san Ramberto, san Donato, mártir, y san Gilberto.

EL IMPARCIAL.

Lectura para el pueblo.

Derecho Constitucional de Costa Rica.

XXVIII.

Del sufragio.

Artículo 54. "El sufragio tiene dos grados."

Artículo 55. "El derecho de sufragar en el primero corresponde a todos los ciudadanos en ejercicio. El de sufragar en el segundo, es privativo de los electores que aquellos nombren."

Artículo 56. "Los primeros lo ejercen en juntas populares; los segundos en asambleas electorales."

Artículo 57. "El objeto de éstas es el nombramiento de electores que correspondan al distrito a razón de tres propietarios y un suplente por cada mil individuos de población; mas el distrito que no los tenga, nombrará sin embargo los cuatro electores dichos."

La ciencia constitucional es empírica; ella deduce sus principios de la observación y la experiencia. Estudiando primero la naturaleza humana por las manifestaciones del yo y comparando la condición del individuo bajo las diferentes formas de gobierno que se han ensayado desde el establecimiento de las primitivas sociedades hasta nuestros días, ha logrado establecer principios fundamentales, pero cuya aplicación acertada, depende de circunstancias que cambian y se modifican según las condiciones peculiares de cada país, y que constituyen la principal dificultad en el difícil arte de gobernar.

Sancionado y reconocido el dogma de que la soberanía reside exclusivamente en la Nación y que los funcionarios públicos no son sino sus delegados, es indudable que también corresponde a la Nación ó sea al conjunto de todos los miembros que la componen, la elección de las personas que deban ejercer dicha legación. Este derecho de elegir, es lo que se llama sufragio.

Dos son los medios que se han puesto en práctica para realizarlo. Uno directo ó de primer grado, y otro indirecto ó de segundo grado. Por el primero, los ciudadanos eligen desde luego la persona ó personas que deben ejercer la Presidencia de la República y las Diputaciones del Congreso Nacional. Por el segundo, los ciudadanos designan á determinado número de ellas, para que hagan la elección. La Constitución del país, según se vé por los artículos trascritos, ha adoptado este último sistema; lo mismo se practica en Nicaragua. En el Salvador, Guatemala y Honduras rige el método directo.

¿Cuál de los dos sistemas es mejor? No es posible dar una respuesta categórica, porque no teniendo ninguno de ellos una bondad absoluta, su éxito depende de las condiciones del país al cual se aplique; de suerte que solo la

experiencia es la que puede aconsejar la adaptación de uno ú otro.

Contrayéndonos á Centro América, notamos que Costa Rica y Nicaragua, donde se ha adoptado el método indirecto, se encuentran mejor constituidos y sus Gobiernos son verdaderamente electos por la voluntad popular; mientras que en las Repúblicas occidentales, los Presidentes surgen de las revoluciones, ó por una farsa de elección directa. Masas inconcientes, intimidadas por los esbirros del Poder; marchan como hato de carneros á las urnas electorales, y su voto vale tanto como el del ciudadano más patriota é ilustrado.

Hay á cuatro leguas de distancia de la capital del Salvador, una población de indígenas llamada Panchimalco; pues bien, en las elecciones populares del Distrito de San Salvador, es Panchimalco quien decide la elección. La razón es muy sencilla. Los ciudadanos de la capital, unos por indiferentismo ó indolencia no concurren á votar, y los demás se dividen en bandos; mientras que el Alcalde de Panchimalco, recibe orden del Gobernador para que salga electo fulano, y no pierde un solo voto. ¿Sería esto posible si la elección fuera indirecta? Pensamos que no, porque es mas difícil influir en el ánimo de diez personas independientes, y de posición social, que en una masa de seres inconcientes.

La opinión de una minoría sensata é ilustrada, es indudablemente preferible á la de una mayoría ignorante; así es que mientras la instrucción popular no se haya difundido lo bastante para que la generalidad de los ciudadanos comprendan la importancia del derecho del sufragio, creemos que el método indirecto ofrece mayores probabilidades para una acertada elección.

J. C.

DISCURSO

SOBRE LA ENSEÑANZA

POR

VÍCTOR HUGO.

(Continuación.)

Ciertamente yo soy de los que quieren (y nadie lo duda en este recinto) soy de los que quieren con un inesplicable ardor, y por todos los medios posibles, mejorar en esta vida la suerte material de los que sufren; pero la primera de las mejoras, es darles la esperanza. ¡Bravo! en la derecha.) ¡Oh! y como se aminoran nuestras miserias finitas cuando se mezcla á ellas un esperanza infinita. ¡Muy bien! muy bien!

Nuestro deber, cualesquiera que seamos, legisladores ú obispos, sacerdotes ó escritores, es esparcir, prodigar bajo todas las formas, toda la energía social, para combatir y destruir la miseria. ¡Bravo en la izquierda.) Y al mismo tiempo hacer levantar todas las cabezas hacia el cielo, dirigir todas las almas, volver todas las esperanzas hacia una vida ulterior donde se hará justicia

á todos. Digámoslo de una vez: nadie habrá injusta é inútilmente sufrido. La muerte es una restitución. ¡Muy bien! ¡Comoción en la derecha.)

La ley del mundo material es el equilibrio; la ley del mundo moral es la equidad. Dios se halla al fin de todas las cosas; no lo olvidemos y enseñémoslo á todo el mundo; no habría ninguna dignidad en vivir, ni esto merecería la pena, si debiera morir todo en nosotros; y lo que santifica la labor y aligera el trabajo, lo que hace al hombre fuerte, bueno, sabio; paciente, benévolo, justo, humilde y grande, á la par que digno de la inteligencia, digno de la libertad, es tener delante de sí la perpetua visión de un mundo mejor, irradiando al través de las tinieblas de esta vida.— (Marcada aprobación.)

Por lo que á mí toca, ya que por casualidad hablo en este momento y salen tan graves palabras de labios tan poco autorizados como los míos, seame permitido decirlo aquí, declarándolo y proclamándolo desde lo alto de esta tribuna: yo creo profundamente en ese mundo mejor; mundo mil veces más real á mis ojos que esta miserable quimera que devoramos y que llamamos vida; mundo que tengo sin cesar á mi vista, mundo en el cual creo con toda la fuerza de mi convicción, y que tras largas luchas, afanosos estudios y fuertes pruebas, han venido á ser á un tiempo mismo la certidumbre suprema de mi razón y el supremo consuelo de mi alma. (Profunda sensación.)

Yo quiero, pues, que haya enseñanza religiosa; pero no la enseñanza religiosa de un partido, sino la enseñanza religiosa de la Iglesia. La quiero sincera, que no hipócrita; ¡Bravo! ¡bravo! la quiero teniendo por objeto el cielo, no la tierra. [Muestras de aprobación.] No quiero que una cátedra sea invadida por la otra: no quiero mezclar al sacerdote con el profesor, ó si consiento en esa mezcla, le vigilo, y hago que el ojo del Estado esté siempre fijo sobre los seminarios y congregaciones; del Estado, digo y repito, del Estado sealar, celoso únicamente de su grandeza y de su unidad. Hasta que llegue el día por mí tan ardientemente deseado, en que pueda ser proclamada la libertad completa de enseñanza, bajo las condiciones que dije al empezar; hasta que llegue ese día, repito, quiero la enseñanza de la Iglesia y no fuera, considerando sobre todo como irrisoria burla eso de creer que la supervigilancia del Estado en la enseñanza del clero sea ejercida por el mismo clero. Para decirlo todo en una palabra, repito que solo quiero lo que querían nuestros padres; la Iglesia en su casa y el Estado en la suya. [Muy bien!]

Claramente ve ya la Asamblea por que me opongo al proyecto de ley; a cabaré de explicarme.

Señores, como os indicaba poco ha, este proyecto es algo más, ó mejor dicho, es algo peor que una ley política: es una ley estratégica. (Murmillos.)

No es mi ánimo ciertamente dirigirme al venerable obispo de Langres, ni á ninguna otra persona de las que se hallan en este recinto; diríjome, sí, al partido que cuando menos ha inspirado

este proyecto de ley, si no lo ha redactado, á ese partido que no por irse estinguendo deja de ser ardiente, el partido clerical. Ignoro si este partido se halla actualmente en el Gobierno, ni sé tampoco si existe en esta Asamblea [Comoción.] Pero le siento en todas partes, y estoy seguro de que me oírán, porque es muy fino de oídos. [Risas.] A él me dirijo, pues, y le digo: Oíd, francamente os lo manifiesto, no me fio de vosotros. Instruir vale tanto como construir. [Sensación.] Y yo desconfío mucho de vuestras construcciones. ¡Muy bien! ¡muy bien!

No quiero confiaros la enseñanza de la juventud, el alma de los niños, el desarrollo de la inteligencia virgen que nace á la vida, el espíritu de las nuevas generaciones, ó para decirlo de una vez, la suerte futura de la Francia. Y no quiero confiaros la suerte futura de la Francia, porque tanto valdría entregarla sin defensa en vuestras manos.— (Comoción.)

(Continuará.)

ABANDONEMOS LAS PALABRAS

POR EL HECHO.

En nuestro modo de ser social y político, aquellos asuntos de más trascendencia jamás se analizan ni se discuten con la serenidad de espíritu, la atención y persistencia que demandan; no se hace uso de los medios conducentes que la ciencia y el arte facilitan para llegar al fin que se busca.

El interés particular, la necesidad, el favoritismo y el egoísmo, parapetados por la ignorancia, la audacia y falso patriotismo, sostenidos por la injuria, la calumnia y el ridículo, ha reemplazado por lo general la naturaleza de la discusión— que tales asuntos necesitan.

La Educación Pública es una de estas magnas cuestiones de la que ligeramente nos vamos ahora á ocupar.

Su naturaleza compleja exige la atención, el estudio, el interés, no de hombres, asociaciones, gremios, sectas y colegios que emitan sus juicios aislados, que necesaria é inconscientemente tendrían que ser influenciados por sus necesidades y modo de ser especial, sino de todos los miembros de la sociedad en su doble carácter de particular y de ciudadano, asociados y dirigidos por núcleo formado de aquellas personas adornadas de ciencia, de arte, de humanidad y patriotismo, calentados por el calor de la idea del éxito y del bien, cuyo conjunto de ideas y aspiraciones sintetice una entidad ilustrada, moral y patriótica, capaz de dar dirección efectiva á la Educación Pública Nacional que corresponda al sacrificio que el Estado efectúa en su aspiración por el adelanto que la civilización exige en cambio del bien que prodiga.

Tenemos implantado en el país un sistema de educación sancionado por la ley; sistema que representa la condensación de estudios de otros sistemas, conocidos por sus resultados ge-

toscas árboles que tan frecuentemente había recordado durante su ausencia; allí estaban los elevados cedros, los macizos robles, los esbeltos cipreses y los grupos de álamos, todo aquello le era conocido. Allí á lo lejos divisó el lago por entre los tupidos árboles.

Al fijarse en los altos ápices de las torres del castillo las lágrimas acudieron á sus ojos: lágrimas que ni trató de reprimir, ni se sintió avergonzado al derramarlas.

En medio del dolor que lo afligía, al encontrarse sumergido en el mundo de sus recuerdos, hubiera querido poseer el poder suficiente para desbaratar lo hecho y encontrarse otra vez en la situación anterior á su matrimonio. Pero todo esto era imposible; tal vez podría vindicarse á los ojos de su madre y amigos, por medio de su conducta y su arrepentimiento. Mas ¿quién le restituiría el cariño de su padre, á quien así mismo se acusaba de haber abreviado sus días?

Al ir en el coche, cuántas veces recordó el adusto semblante de su padre en aquella mañana en que con el brazo extendido le ordenó se retirase de su presencia diciéndole á la vez que si en algún tiempo futuro venía á contemplar su tumba, recordara que la misma muerte, no le había sido tan dolorosa como el saber que su hijo lo había engañado.

Tales recuerdos atormentaban el corazón del joven, cuando el carruaje se detuvo á la puerta del castillo, y pudo percibir el grupo de personas que lo esperaban: entre aquellos rostros, todos conocidos para él, había unos sonrientes y otros llorosos.

La puerta de la biblioteca se abrió ante él, y al penetrar en el salón no pudo reprimir el torrente de lá-

grimas que acudió á sus ojos, al ver á su madre que con los brazos abiertos se abanzaba á recibirlo.

Aquel rostro que él tenía tan presente, estaba impreso con las marcas del sufrimiento; sus hermosos ojos estaban velados por una sombra de angustia, y en su abundante cabellera advertíanse algunos plateados rizos; pero aquella voz que le decía "¡Hijo mío, hijo mío, ¡gracias al cielo que vuelvo á ver!", era la misma que desde su infancia estaba acostumbrado á oír.

¿Cuánto tiempo duraron abrazados madre é hijo! Reinaldo nunca lo supo.

¡Qué cierto es que en la tierra no hay amor tan puro, tan tierno y tan constante como el de la madre! Al estrechar Earle en su amoroso seno á Reinaldo, no veía en él al hombre que había incurrido en una falta? no veía sino que era el hijo de sus entrañas, y la luz de su existencia.

—¡Cuán cambiado estás! dijo por fin, conduciéndolo cerca de la pálida luz de una lámpara. Tu cutis está tostado y parece meho más grande de lo que eres ¡Qué triste, qué abatido te encuentro! ¡Oh, hijo mío! preciso será que me dedique exclusivamente á procurarte alegría y felicidad.

A estas palabras suspiró profundamente, y Elena sintió oprimido su corazón al ver la inquietud y sufrimiento manifiestos en el semblante de su hijo.

—Dice una máxima antigua, madre mía, que "para ser feliz, es preciso ser bueno." Yo no he sido bueno y por lo mismo nunca seré feliz.

Elena deseando infundir algún ánimo al decepcionado corazón de Reinaldo, le repitió las últimas palabras de su padre, en las que parecía estar concentrado

los Earle, y si no me equivoco, también la misma indole.

—Beatriz, decía Lilia á su hermana al descender por los anchos peldaños de la escalera, estoy asustada. Yo quisiera recordar algo de nuestro padre, su voz ó su sonrisa, porque me parece ir á ver un desconocido. ¿Qué haríamos si no le simpatizáramos?

—Pensemos en lo que más nos importa, contestó Beatriz. ¿Qué haríamos si él no nos simpatizara?

A pesar de su expresión y valor Beatriz estaba casi temblando cuando se abrió la puerta de la biblioteca y vio á Elena que se dirigía á su encuentro. Al avanzar en la estancia alzó sus rasgados ojos y se encontró frente á un caballero alto, de rostro hermoso y de mirada firme y penetrante, que parecía leer hasta los mismos pensamientos.

—Esta es Beatriz, dijo Elena tomando á la joven de la mano.

Reinaldo se quedó perplejo ante la hermosura de quella niña.

—¡Beatriz, es posible!—dijo besando su altiva y tersa frente. Cuando te ví la última vez, eras una débil niña.

—Ahora no soy débil, repuso ella con una sonrisa; espero que me amareis mucho ¿verdad padre? Como que tenéis que compensar por los quince años de ausencia. En cuanto á que yo os ame, perded cuidado.

Estas palabras francas y sencillas lo cautivaron. En seguida se fijó en la rabiá cabeza y dulce sonrisa de su otra hija.

—Yo soy Lilia, padre,—dijo ésta con clara y armoniosa voz,—haced el favor de mirarme y también de quererme.

nerales, ideados y desarrollados por inteligencias eminentes en la materia; sistema más ó menos perfecto en lo fundamental; corrija, reforme, y así podremos marchar adelante.

Las circunstancias actuales del modo de ser de nuestra sociedad son especialmente propicias para aprovecharlas en bien de la idea que nos ocupa. Hoy la idea del deber toca á la puerta de la conciencia del ciudadano; la necesidad del vacío de la educación se hace sentir más y más con su crecimiento; hay un respetable cuerpo docente en el país; hay recursos, y se pueden y deben crear hasta donde sea necesario para llenar con decencia este precepto civil constitucional. Existen todos los elementos, menos uno. ¿Cuál es? Tal vez el más esencial: el espíritu público de que desgraciadamente no podemos blasonar los costarricenses, y de que tanto necesitamos para cuidar nuestros intereses, remediar nuestras necesidades y perfeccionar nuestras ideas y nuestro modo de ser social; de ese espíritu de nacionalidad que tanto timbre y magestad da á las naciones que tienen la suprema dicha de ser movidas en sus grandes empresas que las llena de gloria y que en sus terribles catástrofes son sostenidas y alentadas por su divino resorte.

¿Qué falta? Que la prensa proceda á discutir la manera más expedita á fin de que haya reuniones públicas con el objeto de formular el núcleo que sintetice nuestras aspiraciones en materia de enseñanza, de acuerdo con nuestras aspiraciones político-sociales.

Creemos que el Congreso con las ideas producidas por este nuevo elemento, inspirado en las ideas de la época, puede con más propiedad adaptarlas al legislador á nuestro grado de civilización, y el Gobierno podrá más fácilmente hacer practicar la ley racionalmente dada á nuestro modo de ser.

TEÓFILO BORBÓN.

San José, Febrero 1º de 1891.

CABLOTELEGRAMAS

RECIBIDOS EN SAN JOSÉ, EL 2 DE FEBRERO DE 1891.

Crisis.—"Il Popolo" é "Il Secolo."

Roma, 2.—El Rey Humberto estuvo conferenciando ayer con el Presidente de la Cámara de Diputados con relación á la crisis ministerial. —El Papado romano dice que es muy desconsolador ver que la fuerte oposición parlamentaria se haya exaltado tanto por la desgraciada proposición del Ministro Crespi y expresa la esperanza de que el sucesor de éste pueda conciliar tal situación y haga continuar la política que ha venido sosteniéndose en la actual Administración. El "Secolo" democrático de Millian congratula al país por la derrota del Ministro Crespi y dice que la separación de éste del Ministerio es un augurio de paso positivo, y el bien estar de Italia.

Portugal.

Oporto, 2.—Perfecto orden y tranquilidad reinó en toda la ciudad el domingo.—De todas partes se recibieron refuerzos de tropas del Gobierno. Trescientos cívicos y doscientos soldados fueron arrestados ayer. El Gobierno dispuso que todos los clubs de la República se cerraran y que no se publicaran periódicos.

Argucias de Bismarck.

Berlín, 2.—La prensa semi-oficial critica amargamente la visita del Archiduque Ferdinand, al Czar. El órgano del príncipe Bismarck afirma que el Gobierno de Austria junto con el de Rusia procuran desligarse de la unión con Alemania, pero la prensa en general acusa á Bismarck de que él trata de sembrar las desconfianzas entre estas potencias aliadas á fin de lograr así formar una crisis internacional y volver á ocupar su posición oficial y hacerse dictador "Finished."

GACETILLA.

LA ELECCION INDIRECTA. Sobre este grave asunto versa el artículo que hoy publicamos en la Lec-

tura para el pueblo. Estamos en un todo de acuerdo con la opinión que en él se emite.

NO OLVIDES, lector, echar una mirada á los párrafos sublimes del discurso de Víctor Hugo, que van en este número. No lo olvide, además, "La Unión Católica."

ADUANA CENTRAL.—El movimiento de la Aduana Central durante el mes de Enero pasado ha sido el siguiente:

De Limón entraron 102 carros de mercaderías con 7,131.

De Puntarenas no sabemos los bultos que han llegado.

Han salido, por todo, 11,438 bultos.

TEATRO NACIONAL.—En números anteriores, nos hemos ocupado en dar algunos detalles de los planos de este edificio.

Ahora vamos á ocuparnos acerca del sistema de construcción que se va á emplear en dicho Teatro. Este sistema es completamente nuevo en Costa Rica. Las paredes se componen de fierros verticales de sección, en forma de T, unos frente á otros y sólidamente ligados entre sí; cada par de estos fierros, que así ligados forma una sección doble T, del ancho de la pared, están también conectados con sus vecinos.

El ladrillo vendrá á llenar el espacio vacío que hay entre las armaduras, quedando así el macizo de mampostería sujeto por todos lados: se podría decir que forman columnas metálicas rellenas con ladrillo. En una palabra, la construcción se puede comparar, según la expresión del Director General de Obras Públicas, á una verdadera jaula metálica en que los vacíos de las paredes se llenarán con mampostería.

Se ha escogido esta construcción para llenar las condiciones de confort requeridas, lo mismo que las acústicas, que son indispensables en un teatro. Como habíamos dicho en otro número, estarán los espectadores fuera de todo peligro en un caso de temblores, pues la verdadera razón por la que el Director de Obras Públicas presentó este sistema de construcción es la de poder hacer un edificio á prueba de los más fuertes temblores.

PRONTO tendremos el gusto de ocuparnos acerca de la construcción del Colegio Superior de Señoritas. Por ahora únicamente diremos, por datos que nos han suministrado personas competentes, que se trabaja en dicho establecimiento con mucha actividad y sobre todo con gran economía.

Lo celebramos grandemente.

POR acuerdo del día de ayer, ha sido nombrado para cartero de esta ciudad el señor don Pedro Salazar R., en reposición de don Rafael Castro, quien renunció ese destino.

SALUDAMOS atentamente á la apreciable señora doña Celina F. de Brealey, que acaba de llegar de su hacienda de Grecia.

HEMOS recibido la Memoria que el Secretario de la Facultad de Derecho y Notariado del Centro, ha presentado á la Junta General de Abogados y Notarios, reunida en Guatemala el día 28 de Diciembre del año próximo pasado.

En ese documento, el Licenciado don José Pinto, Secretario de dicha Facultad, reseña los adelantos alcanzados en el año pasado, por los alumnos de ese Instituto. Trae además la lista de los abogados que formaron la Junta Directiva en dicho año; la de los profesores de la Escuela de Derecho y Notariado y las asignaturas que han tenido á su cargo; las ternas que practicaron las exámenes; la lista de los alumnos y el resultado de los exámenes, etc. etc.

Dicha Memoria está, á nuestro juicio, bien escrita. Su impresión es indudablemente correcta y esmerada. Agradecemos el envío.

DON Guillermo Pradilla, nuestro agente viajero, ha partido para Cartago. Después recorrerá las provincias de Heredia y Alajuela. Le deseamos un feliz viaje.

EL señor Presidente de la República, llegó ayer á esta capital, después de haber recorrido casi todos los pueblos occidentales de la República.

Reciba el señor Presidente, nuestro cordial saludo.

ACTUALMENTE se trabaja en la composición de la antigua calle de Chapuí, por el lado Oeste.

EL domingo próximo pasado, apareció en el estado de la prensa el simpático periódico "El Partido Liberal", que habíamos anunciado. Contiene un artículo-programa del periódico, otro sobre organización de partidos, uno de política centroamericana y otro convocando á un concurso para saber cuáles son las dos reinas de la belleza josefina.

Ya veremos quien se lleva la palma de la hermosura.

IGLESIA CATEDRAL.—Se ha dado principio en este templo á los trabajos de colocación de los campanarios que se pidieron al extranjero, para reponer los que destruyó el último terremoto. Estas torres tendrán, próximamente, la misma altura que las que antes tenía dicha Iglesia.

LOS días 8, 18 y 27 del corriente mes, á las 3 p. m. se despachará el correo para Europa Estados, Antillas y América del Sur, vía Panamá.

Programa

DE LAS PIEZAS QUE EJECUTARÁ LA BANDA MILITAR DE ESTA CAPITAL EN LA SERENATA DE MAÑANA EN EL PARQUE DE MORAZÁN.

- 1ª—"Nelly", mazurka por Baudonck.
- 2ª—"Obertura fantástica por Govaert.
- 3ª—"Fantasía húngara", por Steenebrugen.
- 4ª—"Le Sylphe", vals por Crhistophe.

San José, 4 de febrero de 1891.

El Director,

MATEO F. FOURNIER.

Sr. Redactor de "El Imparcial".

En su estimable diario n.º 59 correspondiente á la fecha 3 del corriente, he visto un suelto de gaceta en que habla de haber sido herido gravemente un individuo que se encontraba embriagado en el lugar llamado la boca de la Sabana y llama U. la atención de la Policía á fin de que vigile constantemente los puntos retirados de la población para evitar crímenes de esa naturaleza.

En contestación al referido suelto, tengo la satisfacción de manifestar á U. que yo he trabajado desde hace algún tiempo con este mismo fin y al efecto levanté una lista de todas las taquillas que existen retiradas de la capital y que la policía no puede vigilar por la escasez del número de agentes. La mencionada lista fué enviada y con fecha 24 de Noviembre del año próximo pasado, con motivo de una rifa que ocurrió en la noche del 23 frente á una taquilla que se encuentra en el punto llamado "Los Anonos," dirigi una comunicación al señor Ministro del ramo pidiéndole de manifiesto la imperiosa necesidad de quitar ciertos estancos; aquella nota está marcada con el n.º 604 y puede el señor Redactor ver la copia cuando tenga á bien.

No omito manifestar á U. que ayer fué capturado el individuo que causó aquella lesión, quien fué delatado por el mismo herido y que éste se encontraba en perfecto estado.

De U. muy atento y seguro servidor,

J. F. MONTEALEGRE.

Comandancia de Policía de la ciudad de San José.—4 de Febrero de 1891.

EL señor don Teófilo Borbón publica hoy en este periódico un artículo en que pide el concurso de la iniciativa individual para pensar, proponer y empeñarse en la realización de planes y reformas de la enseñanza. Nos parecen muy plausibles sus ideas. Que se realicen son nuestros deseos.

Del "Diario de Centro América," del 23 del mes pasado, tomamos el siguiente suelto:

"EL DOCTOR don Lorenzo Montúfar.—Hoy llegará á esta capital. Sus amigos, que lo son especialmente los jóvenes que profesan los principios liberales, le harán en la Estación un recibimiento digno de él y saludarán con merecido cariño al maestro, á quien podemos llamar el patriarca de la libertad, sobre todo de conciencia, en Centro-América.

"El notable publicista no ha de llevar á mal que lo llamemos patriarca; por cuanto no hemos tenido en cuenta para nada á los que así se llaman en la Biblia, sino más bien al Patriar-

ca de Ferney, con quien está unido en ideas y principios, y que para nuestro concepto fué uno de los varones más grandes é ilustres de su siglo.

Reciba el señor doctor Montúfar, al llegar á Guatemala, nuestros afectuosos saludos de bienvenida."

EL SALVADOR.—Un oficial de la Guardia en la casa presidencial, por chanza ó broma, sacó un revólver, lo mismo que otro de sus compañeros, y salió un tiro que dejó al otro muerto en el acto. En vista de hechos de esta clase dicen las viejas que el diablo dispara y saca tiros hasta de una escoba.

—Los periódicos lamentan que haya sufrido un golpe en un brazo don Antonio Ezeta que iba en un coche y celebran que se encuentre ya mejor de aquella dolencia.

—"El Herald" dice que el Presidente de la República fué recibido en La Unión con un entusiasmo sin igual.

—La calle llamada del "Mentidero" llevará el nombre de Francisco Díaz, poeta popular de San Salvador y la de la "Concepción," el de Franklin. Buenos nombres se están poniendo á las calles y las plazas de San Salvador.

—El Gobierno ha tripulado su vapor de guerra llamado "El Cuscatlán."

PUERTO DE PUNTARENAS.

Febrero 1º.—Hoy á las 8-30 a. m. fondeó la barca alemana "Speculant," de 628 toneladas, procedente de Hamburgo, con 150 días de navegación, 14 tripulantes, Capitán O. Kompehl y consignado á la Compañía de Agencias.—Carga: 14,697 bultos mercaderías.

Febrero 1º.—Anoche á las 8-30 fondeó el vapor "Barracautá," procedente de Champerico y escalas.—Pasajeros: Delfina de Cuzmán y criada, Justo Velásquez, Fe! Díaz, L. Guevara, Ignacio Sarmiento, Fe! Chaves, Manuel Peraza, Macedonio Rizo, Higinio y Juan Guzmán, Nicolás, Fe! y Margarita Valle. Carga: 960 bultos mercaderías, 6 sacos y 5 paquetes correspondencia.

CAMPO NEUTRAL.

CUANDO PITOS FLAUTAS

¿Por qué don Víctor Fernández G. no publicó su luminisísimo artículo que salió en "La República" del 31 antes de haber ido á pasear á Guatemala como agregado á la Legación, puesto que él cogió "La Gaceta" y vio como una pelota de barro pegada en un gran muro (¿?) (¡!) & "E" mucho antes de que don José lo honrara?

¿Por qué? ¿Que amigos tienes Benita!

ME K. T.

Reproducción.

(Remitido.)

JUSTICIA Á LA MUJER.

Recordábamos con dolor que hace años la seducción era en España un delito tan venial que los tribunales no lo tomaban en cuenta: muchísimos casos vimos en que un hombre después de emplear toda clase de ardid para seducir á una mujer, la abandonaba á la vergüenza pública luego que había conseguido su objeto, sin que ni las lágrimas y gracias del fruto de la seducción bastasen á ablandar el petrificado corazón de la hiena en figura de hombre: no ha habido baja á que no hayan apelado esos sátiros de todas las edades.

Por fortuna vemos que en Cuba han castigado, aunque no con la severidad que debieran, á un prestamista rico llamado Genaro Sánchez y González, condenándolo á tres meses de prisión mayor, á dotar con mil pesos á la joven doña Emilia de los Santos Quintero á quien sedujo bajo promesa de casamiento, y al pago mensual de sesenta y ocho pesos oro para la manutención de un hijo de la joven, el cual será inscrito en el Registro Civil como hijo del seductor. Los dignos jueces que firmaron esta sentencia fueron los señores don Aniceto Palma, Vicente Fernández y Nicolás Azcarate. Honor á los hombres que saben castigar sin contemplaciones las ofensas al honor de la mujer.

Con unos cuantos escarmientos por el estilo, serán más cautos los que solían contar el número de sus conquis-

tas por el número de las infelices á quienes habían deshonorado.

Los españoles, que se vanaglorian de ser galantes con la mujer, la arrojaban como la ropa vieja ó un limón exprimido; los yankees, á quienes llaman groseros, hace mucho que protegieron el honor de la mujer con el escudo de la ley. Por eso aquí se ven tan pocos casos de seducción y menos hijos naturales. El trato que se dá á la mujer es el mejor manómetro para medir la civilización de un pueblo.

(Tomado de "El Progreso" de Nueva York del 1º de Enero de este año.)

AVISOS.

A LOS COMERCIANTES.

UN joven de buenas recomendaciones y que ha servido en almacenes desea colocarse de meritorio por lo pronto, en una casa de comercio. Informes, en la oficina de este periódico.

10-1

A los exportadores.

Según reciente ley decretada por el Congreso de los Estados Unidos de América se exige la marca de "procedencia en todo bulto que se importa en esa nación.

Los bultos de este país deberán ir marcados como sigue: "From Costa Rica."

Los bultos que no van marcados como he indicado, no se despacharán en las aduanas de los Estados Unidos.

Esta ley regirá desde el primero de Marzo en adelante.

BECHFORD MACKAY,
U. S. Consul.

MAGNIFICO NEGOCIO.

Se vende el Hotel "Washington," antiguo Hotel Español, situado en la calle del teatro, número 4 frente al Mercado; para pormenores entenderse con su dueño en el mismo Hotel.

Guillermo Sandres.

4-2

MUY IMPORTANTE

VENDO ó alquilo barato un piano de cola. En el correo daré razón,

José Luis Carranza.

3-4

LA LIBRA NUEVA

Poesías de Vicente Acosta.
Ejemplar. . . \$ 1-00.
Agente en San José, C. R.,

ROBERTO BONE.

FERROCARRIL DE COSTA RICA

Café en Pergamino.

Desde el 1º del entrante Febrero he resuelto rebajar el flete de ferrocarril del interior al puerto de Limón sobre Café en Pergamino, al mismo precio que el de café beneficiado, ó sea á \$ 25 la tonelada de 2,000 libras ó su equivalente de de \$ 27.17 los 1,000 kilas.

San José, 27 de Enero de 1891.

MINOR C. KEITH.

6 v 4.

G. León & C.º

Nº 74. Pine Street. Nº 74.

NEW YORK.

Se hace cargo de remitir por correo toda clase de grabados á precios módicos. De su establecimiento salen constantemente *elichos* para muchísimos periódicos ilustrados, de Europa, Estados Unidos y América.

FRANCISCO BURGOS.

Da clases de Inglés y Español.

Dirección: Hotel Washington.

San José, Diciembre 21 de 1890.

LA GRAN VIA.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

39 v

BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 88.

Cable—Herledón.

Costa Rica.



Propietarios,

Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés, alemán, español y francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos regirían en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva del negocio. En el corto tiempo transcurrido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya demuestran nuestros libros la triplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus *dollars*. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

HERMANN & ZELEDON.

36 v.

RELOJERIA Y JOYERIA

de

Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada *Waltham*; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica joyería.

Avenida central n.º 8 Oeste.

40 v.

BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central.

Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas.

El despacho de fórmulas está á cargo de un farmacéuta hábil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3 á 5. El Doctor Carballo Enriquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

42 v

AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje para lo cual tengo dos expresamente contando con sus troncos de caballos *ad hoc*.

Muy buenos coches para paseos, casamientos etc. etc. lo mismo que volantas. Servicio esmerado y barato.

R. GUARDIA.

11 v 10.

AVISO.

Del barrio de San Isidro de la Arenilla se han perdido, de el potrero de Eufrasio Rojas, dos novillos, buecitos ya mansos. Uno tiene una R y el otro no tiene nada. El que sepa deme razón, que le gratificaré. Vivo en el barrio de San Juan.

Eufrasio Rojas.

3—3

ALERTA.

Pongo en conocimiento del público, que toda venta de animales de mi propiedad que haga mi hijo Caralampio es nula porque yo la impruebo.

Bagaces, 15 de Enero de 1891.

Guadalupe Alvarado.

6—5

Venta extrajudicial.

Como albacea en la mortuoria de mi esposo don Juan Fernández Sequiera he sido autorizada judicialmente para la venta de las siguientes casas situadas: una, en la calle de Chapuí, Este, contigua á la casa de la sucesión del Licenciado don José Ana Herrera; dos, en la calle del Gral. Fernández, 300 varas al Sur del Parque Central; una, frente á la casa de la sucesión de don Cleto Herrera; y cinco casas más situadas en diferentes puntos de esta ciudad, y unos derechos en unas fincas.

La venta tendrá efecto á las doce del día miércoles veintiocho del corriente mes, en el bufete del Lic. don Víctor Orozco, calle de la Universidad, n.º 19, Oeste. Para informes los recibirán en esa oficina ó en mi casa de habitación, pudiéndose vender cualquiera casa antes del día señalado si convinieren la propuesta.

San José, Enero 20 de 1891.

MERCEDES B. DE FERNÁNDEZ.

5 v. 5.

Aviso.

Vendo varias fincas de café situadas en esta provincia á precios convencionales hasta por valor de \$ 500,000.—Edificios propios para el comercio en esta ciudad, y propiedades en la capital hasta por \$ 200,000.—Mercaderías en esta ciudad y en los puertos de Limón y Puntarenas, calculadas en \$ 200,000.—Letras sobre Europa en cantidad de £ 10,000; y 5,000 sacos de café más ó menos, parte de ellos embarcados ya, y el resto en Puntarenas y en los beneficios.

El que quiera hacer alguno de estos negocios, puede entenderse con el que suscribe.

Heredia, 16 de Enero de 1890.

BRAULIO MORALES C.

6. v. 6.

AVISO.

Habiendo suspendido por motivo de enfermedad, las lecciones de música vocal é instrumental, participo al público que desde esta fecha vuelvo á reanudarlas.

San José, Enero 21 de 1891.

Rosa Ross.

SE VENDE

una magnífica casa, de construcción de ladrillo y teja de hierro, en las cercanías de esta ciudad.

Informes en la oficina de este Distrito. 5 v. 5.

AVISO.

Se alquila una pieza redonda y amueblada, situada frente al Colegio Superior de Señoritas, en construcción. En esta imprenta se dará razón.

9v. 4

Relojería y Joyería

DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7.

(Antes Comercio.)

PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA.

BARATURA.

NOVEDAD.

Recien llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros; botonaduras completas; botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guaymala los relojes de la mencionada fábrica:

"Nueva York, Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López García en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojera Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham".—"El indestructible id".—"La positiva id".—"La gloria".—"La preciosa.)

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado. 41 v.

¿Quién vende una casa?

SE desea comprar una casa de regular tamaño, de buena construcción y que esté situada en esta ciudad. El que desee vender alguna de las condiciones indicadas, puede entenderse para pormenores y demás, con el que suscribe, en la oficina del Registro Civil ó en el Hotel "La Amistad," frente al Mercado.

Ramón Rojas G.

San José, 15 de Enero de 1891.

10—8

COMPAGNIE GENERALE Transatlantique.

La Compagnie Générale Transatlantique tiene el honor de informar al público que, en adelante, sus vapores tocarán en el puerto de Limón, del 12 al 13 de cada mes.

Estos vapores harán un servicio regular entre Marsella, Barcelona, Málaga y Limón, pasando por la Guadalupe, Martinica, la Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello, Cartagena (Colombia) y Colón. Saldrán de Marsella el 12 de cada mes, y llegarán al Limón del 12 al 13. Los pasajeros y la correspondencia deberán estar en el Limón el 12 por la tarde.

Del Limón saldrán directamente para Cartagena, y regresarán á Málaga, Barcelona y Marsella, pasando por los mismos puertos intermedios arriba citados.

La Compagnie Générale Transatlantique recomienda al comercio de Costa Rica este nuevo servicio, tanto para la importación de España y de los puertos del Mediterráneo, como para la exportación á los mismos puntos; siendo esta vía la más rápida y directa.

Los precios de flejes de los puertos indicados al Limón, serán los mismos que los de otras líneas, especialmente los de la Transatlántica Española. El flete de café del Limón para Europa, será como sigue:

£ 2.— por tonelada para el Havre, Burdeos, Marsella, Santander, Málaga y Barcelona.
" 2.8.0 " " " Génova.
" 3.0.0 " " " Trieste.

El café destinado para Burdeos y el Havre se trasbordará iane Martínica, lo que sólo ocasionará unos pocos días de demora.

Los vapores son grandes, bien acondicionados para pasajeros de todas clases, y se despacharán pasajes para Francia y España, é igualmente para los puertos intermedios, en condiciones ventajosas.

Según contrato celebrado entre el Gobierno de este país y la Compañía, todas las mercaderías importadas por estos vapores gozarán de la rebaja de cinco por ciento sobre los derechos de Aduana, concedida á las demás líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en ésta al señor A. COLLADO, Agente en Costa Rica, ó á la COMPAÑIA DE AGENCIAS en Limón.

San José, 24 de Enero de 1891.

15—5

LUJAN & MONTEALEGRE COMISIONISTAS.

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

TIP. NACIONAL.